

## **ESTRUCTURA Y ESTRATEGIA DEL FNT NICARAGUENSE**

**José Angel Bermúdez Lazo, secretario ejecutivo nacional  
de I Frente Nacional de Trabajadores**

**Resumen de los informes de FNT al curso sobre autoreforma sindical organizado por el CIT, Centro Internacional de Formación de OIT, Turín, y a la Cuarta Reunión Técnica GTAS, Lima, ambas en octubre 2011, así como una reflexión histórica de los líderes nacionales (febrero 2012).**

El FNT es una Coordinadora Sindical de organizaciones sindicales nacionales, especie de central de centrales gremiales y asociativas de los trabajadores de Nicaragua que libremente han decidido organizarse para defender sus intereses.

### **I.Desarrollo**

El Frente nace en momentos de la derrota electoral del sandinismo en 1989, que ocasionó la desorganización y desorientación de las fuerzas partidarias y sociales del FSLN. Solo el movimiento sindical revolucionario, que en los 80 había funcionado como fuerza fundamental de la revolución sandinista, por su nivel de articulación y coherencia ideológica de clase, conservaba esta capacidad. Muchos de los sindicatos sectoriales existentes habían surgido bajo la orientación ideológica del sandinismo en la clandestinidad y la lucha contra la dictadura de los Somozas (FETSALUD en 1974, ATC y UNI en 1978, los COR en 1076-79).

El Frente nace formalmente en abril de 1990, cuando el nuevo gobierno rápidamente decreta la suspensión de la ley de servicios públicos y carrera administrativa que garantizaba estabilidad para funcionarios y empleados públicos, así como de la reforma agraria y de la reforma a la propiedad urbana de lotes y viviendas entregados a la población. Esta situación llenó de incertidumbre e inestabilidad a toda la sociedad nicaragüense, y fue el FNT el que puso freno a esta intención del nuevo gobierno al llamar a la exitosa huelga general del 10 de mayo de 1990. Al poco tiempo, en junio-julio, se realizó una segunda huelga, siendo estas dos las únicas de la historia contemporánea de Nicaragua.

Como resultado, el gobierno aceptó el proceso llamado “Diálogo y Concertación Nacional”, dando lugar a un “Acuerdo de Transición Pacífica”. que duraría hasta agosto de 1993. Su firma no resolvía las demandas estratégicas del movimiento obrero, pero de alguna manera ponían freno a las medidas que el gobierno quería aplicar urgentemente, para garantizar el control del poder a su regreso al gobierno. El gobierno de derecha iba a aplicar su plan

de desmantelamiento de importantes conquistas populares alcanzadas durante la Revolución Popular Sandinista, pero a paso lento debido a la fortaleza de la protesta popular, que llevó a realizar 474 huelgas nacionales, sectoriales y de empresas.

En este proceso, se logró: la no desarticulación de las Fuerzas Armadas Sandinistas, garantizando paz y estabilidad en la transición de mandos; reconocimiento y respeto por la propiedad social reformada en viviendas, lotes y reforma agraria; 25% de la propiedad sujeta a devolución y privatización; contener los despidos masivos

En 1997 se inicia una nueva etapa de relación y alianza con el FSLN, de mutuo reconocimiento. Ese año, el Frente cambia la Coordinación del FNT y se diseña una estrategia propia, unitaria y autónoma, con un sistema de dirección con su estructura sectorial y territorial, y un sistema de capacitación homogéneo por organización. También pasa a ser un sujeto nacional con peso en la realidad de 50 municipios.

En 1999 se lanza la Plataforma Unitaria y se diseña la estrategia de alianzas sociales y de organización Municipal del FNT. En esos años el Frente tiene 108 mil afiliados.

De 1999 al 2003, más de 6500 cuadros de base del FNT son capacitados para el desarrollo de las nuevas estrategia de la organización (gestión económica e incidencia política a nivel nacional y local).

A partir de las elecciones nacionales del 2000, el FNT logra la elección de seis diputados en el Parlamento Nacional. Desde el municipio el Frente formula propuestas de proyectos en alianza alianzas con sectores sociales afines y se gestionan ante el poder local y nacional.

En febrero del 2006 el FNT se convierte en Central Sindical Nacional. Está consolidada la organización sindical municipal del FNT en 81 municipios, logrando participar en todos los Comités de Desarrollo Local en conjunto con las organizaciones del Poder ciudadano. Se establecen alianzas con la Asociación de Municipios (AMUNIC) y se logran incrementos en las transferencias de presupuesto a municipios y la promulgación de la Ley de Carrera Municipal

En las elecciones municipales del 2007, producto de las alianzas con el FSLN son votados 121 líderes sindicales en 62 municipios (11 alcaldes y 110 concejales)

### **III. Composición**

El FNT está integrado por nueve organizaciones nacionales sectoriales: UNE, ANDEN, CST-JBE, FETSALUD, FESITUN, FEDPES-ATD, CTCP, CTAI, y CTMLyS. En su conjunto cuentan (a diciembre 2011) con un total de 95 federaciones sectoriales, 615 sindicatos de base y 41 cooperativas que organizan y representan los intereses colectivos de 228500 trabajadores afiliados de base. También FNT tiene 6052 líderes de base.

Los sectores representados son la administración pública, municipalidades, educación (primaria, media y superior), salud y construcción, además de los trabajadores del banano, café, azúcar, comunicaciones, energía, madera, pesca, rama textil, servicios y comercio, materiales de construcción, restaurantes, hoteles, alimentos, madera, plástico papel y oficios varios,

trabajadores por cuenta propia y otros. El detalle por organización es el siguiente:

-FETSALUD, Central de Trabajadores de la Salud, 16 federaciones, 160 sindicatos, 1 cooperativa, 28000 afiliados, 1300 líderes.

-CGTEN-ANDEN, Confederación General de Trabajadores de la Educación de Nicaragua, 23 federaciones, 125 sindicatos, 1 cooperativa, 35000 afiliados, 1200 líderes

-UNE, Confederación Unión Nacional de Empleados Estatales, 20 federaciones, 120 sindicatos, 1 cooperativa, 35000 afiliados, 955 líderes.

-CST-JBE, Confederación Sindical de Trabajadores José Benito Escobar, 17 federaciones, 65 sindicatos, 40000 afiliados, 800 líderes.

-FESITUN, Confederación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios: 2 federaciones, 10 sindicatos, 1 cooperativa, 3500 afiliados, 110 líderes.

-FEPDES-ATD, Confederación de Profesionales Docentes de la Educación Superior: 2 federaciones, 10 sindicatos, 1 cooperativa, 3000 afiliados, 117 líderes

-CTCP, Confederación Sindicatos de Trabajadores por Cuenta Propia: 7 federaciones, 98 sindicatos, 1 cooperativa, 52000 afiliados, 1110 líderes

-CTAI, Confederación de Sindicatos de Trabajadores de la Agroindustria: 5 federaciones, 12 sindicatos, 1 cooperativa, 15000 afiliados, 120 líderes.

-CTMLRyS, Confederación de Trabajadores del Mar, Lagos, Lagunas, Rios y Similares: 3 federaciones, 15 sindicatos, 34 cooperativas, 17000 afiliados, 350 líderes.

### **III. Conducción**

Las estructuras de conducción son: el Congreso Nacional (350 miembros). El Consejo Sindical Nacional (135 miembros); la Coordinación Nacional (28 miembros), y la Coordinación Municipal (45 municipios, 6 miembros cada uno). El Congreso es la instancia máxima de dirección, siendo convocado cada tres años, e integrado por las otras tres, con la Coordinación Nacional a cargo de la presidencia. Los miembros de la Coordinación Nacional se reparten entre cada organización nacional sectorial, a razón de tres cada uno (secretario general, secretario de juventud y secretaria de las mujeres), más el Secretario Ejecutivo Nacional que es designado por la Coordinación y aprobado por el Congreso Nacional.

El Consejo Sindical funciona semestralmente, y está integrado por: las Juntas Directivas Nacionales de las organizaciones miembro (105), los coordinadores de las juntas Directivas del FNT en cada municipio (81), y la Coordinación Nacional. La Coordinación Municipal está dirigida por una Asamblea que se reúne mensualmente, y está presidida por la Coordinación Nacional.

### **IV. Ejecución.**

Para ejecutar las actividades acordadas por los órganos de conducción, el Frente tiene una Secretaría Ejecutiva Nacional y ocho Comisiones Especiales

de Trabajo: Jurídica, Educación, Salario y seguridad social, Organización municipal, Relaciones Internacionales, Mujeres del FNT, Juventud y Niñez, e Integración Centroamericana. Cada Comisión Nacional está compuesta por un representante de cada organización más invitados especiales.

La Secretaría Ejecutiva Nacional tiene bajo su responsabilidad las siguientes unidades: contabilidad y finanzas, educación, organización municipal, y proyectos. Esta última unidad incluye los siguientes aparatos auxiliares del FNT: Instituto de Habilitación, Formación y Capacitación Técnica de los Trabajadores (HFOCATT), Fundación de los Trabajadores (FUNTRAB), Instituto de Estudios Superiores del Sindicalismo en Centroamérica (IESSCA), y la Fundación Andrés Castro (FAC, encargado de la cooperación al desarrollo económico y social). Los proyectos con fondos internacionales están a cargo de la FUNTRAB, siendo los cooperantes el Consejo Sindical Danés LO-FTF, la Confederación de Trabajadores Noruegos LO-Noruega, la Fundación Joseph Comaposada de Catalunya, de UGT, Solidar-Ayuda Obrera Suiza/AOS, el Fondo de Cooperación al Desarrollo de Bélgica/FOS, y Steelworkers Humanity Fund of Canadá.

La Secretaría Ejecutiva Nacional tiene bajo su responsabilidad las siguientes unidades: de Contabilidad y Finanzas, de Educación, de Organización Municipal, de Proyectos. Esta última reúne cuatro aparatos auxiliares: Instituto de Habilitación Formación y Capacitación Técnica de los Trabajadores (IHFOCATT), Fundación de los Trabajadores (FUNTRAB), Instituto de Estudios Superiores del Sindicalismo en Centroamérica (IESSCA), y Fundación Andrés Castro (Cooperación al Desarrollo Económico y Social)

#### **IV. Gestión de representación**

En términos generales, la acción sindical del FNT está permeada por una gama de intereses diversos tanto directas de nuestras organizaciones miembros como de las contrapartes con las cuales establecemos alianzas y relaciones de cooperación. FNT desarrolla alianzas sociales con organizaciones populares afines, para fortalecer la gestión de incidencia frente al poder. Para ello, el municipio es un espacio natural, junto a organizaciones comunales, campesinas y de la juventud. De cara a la sociedad, se relaciona con, entre otras: la empresa privada (COSEP), universidades, medios de comunicación de masas (TV, radios y periódicos, ongs (Coordinadora Civil, Centro Humbolt, CIPRES, etc.).

El FNT cuenta con representación tripartita permanente y garantiza intereses en instancias de gestión nacional y local. Las instancias son: la Asamblea Nacional (Parlamento del país), el Consejo de Planificación Económica y Social (CONPES) del Gobierno, la Comisión Nacional del Salario Mínimo del MITRAB, la Comisión Nacional de Seguridad, Higiene y Salud de los Trabajadores del MITRAB, el Consejo Nacional de Salud, el Consejo Nacional de Educación, el Consejo Nacional del Seguro Social (INSS), el Consejo Nacional del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), el Consejo Nacional de Vivienda (INVUR), el Consejo Nacional de la Pesca (INPESCA), la Junta Directiva del Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER), la

Junta Directiva Nacional de la Lotería Nacional, la Junta Directiva de la Corporación Nacional de las Zonas Francas, y los Comités de Desarrollo Municipal de todas las Alcaldías del país.

## **V. Estrategia del FNT**

La visión del Frente es: construir una organización de primer nivel, que garantice y luche genuinamente por los intereses de los trabajadores, desarrollando un sindicalismo sociopolítico, protagonista en la lucha social por construir una sociedad justa, con democracia política, económica, social y de igualdad de género.

La misión es institucionalizar al movimiento sindical como institución de primer nivel en la sociedad nicaragüense, promotora del desarrollo económico y social en lucha constante por elevar el nivel de vida de los trabajadores y sus familias.

### **Líneas de acción**

1. Luchar por más y mejores empleos decentes, productivos y de calidad para los trabajadores y trabajadoras.
2. Luchar contra todo intento de privatización de la explotación de los recursos naturales y de los servicios públicos de educación y salud.
3. Luchar contra los TLC que someten al país y economía nacional a los intereses de las multinacionales.
4. Fortalecer la presencia política activa y beligerante del FNT en todos los municipios del país.
5. Luchar por la capacitación técnica constante para los trabajadores, particularmente para los jóvenes y mujeres.
6. Luchar por un salario digno para los trabajadores acorde al costo de la vida. Los salarios mínimos negociados deben resultar con una recuperación de la inflación y un por ciento adicional que mejore crecientemente el ingreso de los trabajadores.
7. Luchar contra toda forma de corrupción y mega salarios que injustificadamente se receten funcionarios de gobierno.
8. Luchar por empleos decentes en las explotaciones maquileras, exigiendo del gobierno y empresarios que se elimine la tercerización del trabajo y se mejoren condiciones de empleo y salario, capacitación técnica y profesional de las y los trabajadores.
9. Luchar por el fomento y financiamiento a la producción agropecuaria y pequeña industria que genere mejores y más empleos productivos de calidad.
10. Luchar por una recalificación técnica y profesional constante de los trabajadores nicaragüenses, no permitiendo que el gobierno y la empresa privada le meta las manos a INATEC.
11. Luchar contra la discriminación y desigualdad de trato contra las mujeres en las empresas.

12. Luchar porque a la juventud se le ofrezcan mejores oportunidades de educación técnica y reforme el sistema educativo nacional y se el bachillerato técnico.
13. Luchar porque se respete la dignidad de los técnicos y profesionales nicaragüenses exigiendo el respeto a la ley que regula la contratación de técnicos y profesionales en programas y proyectos con recursos externos (*Ley No. 505*)
14. Luchar porque se promulguen Leyes de SS. OO e HH en el trabajo y de protección del Medio Ambiente.
15. Luchar porque se respeten los derechos laborales y sociales adquiridos por los trabajadores frente en los TLC's.
16. Luchar contra la criminal explotación y trabajo infantil que generan todo tipo de políticas neoliberales.
17. Iniciar una campaña regional en Centroamérica por la organización y defensa de los derechos Humanos, sindicales y laborales de los trabajadores nicaragüenses migrantes, particularmente en Costa Rica.

### **Detalle sobre algunas líneas**

El FNT por su naturaleza sindical actúa en el ámbito del mercado de trabajo, desarrollando una acción continua de asesoría y capacitación de sus miembros para que las relaciones laborales que enfrentan los trabajadores en sus centros de trabajo se desarrollen en forma armoniosa. La naturaleza y nivel de conflictos que cotidianamente surgen de la relación capital-trabajo, depende en gran medida de la capacidad de organización y movilización de los sindicatos de base, de su beligerancia y del nivel de asistencia que la Comisiones Nacionales son capaces de brindar (articulación de asesorías y estrategias). El FNT desarrolla su acción sindical estratégica hacia lo interno y externo de las empresas. Hacia lo interno de las empresas para garantizar una correcta gestión económica de los sindicatos de base y disminuir el nivel de conflictos (control sindical de la producción) y hacia lo externo para garantizar una gestión apropiada frente al poder nacional y local, todo en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias.

En el capítulo educativo, se desarrolla un programa continuo de formación sindical con el objeto de equiparar tanto a nivel de base como de liderazgo nacional las capacidades técnicas de los líderes sindicales. A nivel de base, los líderes de los sindicatos deben pasar cuatro Cursos de Educación sindical Básico y a nivel nacional el FNT tiene organizado diez Cursos de Especialización orientados hacia el dominio del derecho laboral y de la organización y gestión de Empresas.

En el capítulo municipal, FNTY busca desarrollar alianzas sociales con organizaciones populares afines para fortalecer la gestión de incidencia frente al poder local, definido este como las alcaldías y otras instituciones públicas y de la economía privada. El municipio es un espacio natural para desarrollar el sindicalismo de base. La organización sindical del FNT en los municipios constituye una serie de oportunidades: de promover estrategias; de mejorar la

calidad de vida de nuestras comunidades; de identificar condiciones que expresen potenciales ventajas competitivas; de articular la economía local a los procesos globales; de valorar la localidad como un espacio de articulación de intereses y voluntades de distintos actores sociales, en su esfuerzo de identificar y construir estrategias de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

Los objetivos del Frente son: 1. Articular el trabajo de sindicatos y organizaciones populares alrededor de necesidades comunes en función de promover la participación ciudadana, ganando espacios políticos y alcanzando el poder municipal; 2. Desarrollar la capacidad gerencial de dirigentes sindicales y populares por medio de capacitación y ejecución de proyectos que contribuyan a superar necesidades básicas de afiliados y pobladores; 3. Organizar equipos de trabajo con sindicalistas y afiliados a organizaciones sindicales y populares, a fin de diseñar una estrategia que les permita resolver sus principales problemas; 4. Organizar coordinaciones municipales que activen las estrategias de cada municipio, den coherencia al trabajo sindical y visibilicen la presencia del FNT en los municipios.

Las funciones de los FNT municipales son: 1. Relacionarse políticamente con los gobiernos locales, los partidos políticos y las ongs en el municipio; 2. Ejecutar y dar seguimiento al plan de capacitación que corresponda al municipio, de acuerdo al plan de capacitación definido por el Sistema de Educación Sindical; 3. Promover y apoyar a las organizaciones sindicales del Frente a la creación de nuevos sindicatos; 4. Elaborar propuestas de estrategias políticas, ordenanzas y resoluciones municipales en beneficio de la población; 5. Realizar un diagnóstico municipal y en correspondencia un plan de trabajo del Frente en el municipio; 6. Promover proyectos socioeconómicos y de ayuda humanitaria en el municipio; 7. Impulsar y consolidar el trabajo de género en el seno de las organizaciones sindicales integrantes en el municipio; 8. Levantar banderas comunes del movimiento sindical y articularse con los movimientos sociales.

En el capítulo sobre los jóvenes, las acciones combinan: problemática de luchas, problemáticas de capacitación, problemáticas de empleo y trabajo digno, cultura y recreación, alianzas sociales con otros sectores nacionales y municipales, trabajo por el bien común, encuentros de campo con jóvenes de México y el Caribe, así como intercambios internacionales con compañeros/as noruegos y británicos. FNT ha informado sobre esta línea en dos cursos internacionales recientes: el taller sobre organización sindical del CIT-OIT (Turín, junio 2011, con la participación de Arelis Cecilia López Salinas, de UNE y en el cuarto seminario técnico del GTAS (Lima, octubre 2011), con Indiana López Rueda, de ANDEN.